En el marco del mes de la Mujer, conversamos con Gabriela Zapata Álvarez, para conocer los avances, desafíos y oportunidades que existen para mejorar el acceso de las mujeres a productos y servicios financieros en México.

Gabriela Zapata es especialista en inclusión y salud financiera, con más de 30 años de experiencia en el diseño de estrategias, políticas y programas para mejorar la oferta de productos y servicios a la población de menores ingresos en América Latina. Es asesora estratégica de actores relevantes del sector público, privado y social con enfoque en resolver los retos de oferta y demanda a través de la investigación e innovación, particularmente en relación con la inclusión financiera de las mujeres. Destacan sus colaboraciones con CGAP/Grupo Banco Mundial, la Oficina de la Reina Máxima de los Países Bajos en la ONU (UNSGSA), BFA Global, Fundación MetLife, la Fundación Gates y la Secretaría de Agricultura de México.

Gabriela Zapata Álvarez

(Especialista en inclusión financiera)

La perspectiva de género en las instituciones financieras no solo implica contratar a más mujeres…

1. ¿En qué momento estamos en México en materia de inclusión financiera de las mujeres?

México aún enfrenta un rezago en el acceso y uso de servicios financieros para mujeres. La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) ha revelado brechas importantes en la tenencia de cuentas de ahorro, acceso a crédito y uso de seguros. Estas diferencias no solo reflejan problemas de acceso, sino también condiciones estructurales, como la mayor participación de los hombres en el mercado laboral formal.

Un caso claro es el de las Afores. Muchas mujeres ingresan al empleo formal, pero debido a responsabilidades familiares, salen temporalmente del mercado laboral, afectando sus cotizaciones y reduciendo el saldo acumulado en su cuenta para el retiro. Otro ejemplo es el caso de los créditos hipotecarios, donde las mujeres tienen menos acceso debido a la menor estabilidad laboral y a la brecha salarial.

2. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las instituciones financieras para adoptar una perspectiva de género?

Uno de los principales desafíos es la falta de capacidades internas en las instituciones financieras para entender y aplicar una perspectiva de género en su operación. Muchas veces se piensa que atender a mujeres significa automáticamente ser inclusivos, pero la realidad es que existen sesgos en el diseño de productos financieros. Otro reto es la falta de recursos para implementar cambios. Algunas instituciones pueden no contar con el personal capacitado o con el presupuesto necesario para desarrollar estudios de mercado que les permitan entender mejor las necesidades de las mujeres. Además, la ignorancia sobre el tema puede llevar a pensar que la perspectiva de género solo implica contratar a más mujeres en puestos de liderazgo, cuando en realidad abarca mucho más, e incluye entre otros, los diseños de los productos, cómo se comunican y cómo se atiende a sus clientas.

3. ¿Qué papel juegan las autoridades financieras en estos esfuerzos?

Si bien no existe una regulación que obligue a las instituciones a adoptar una perspectiva de género, sí se han implementado esfuerzos para incentivar esta transformación. Un ejemplo es el Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF), impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho comité está conformado por instituciones públicas y privadas, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), CONDUSEF, Asociación de Bancos de México (ABM), Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), entre otras. Su objetivo es promover la inclusión de las mujeres en el sector financiero. Uno de los avances en esta materia es que la CNBV ya exige a sus entidades reguladas que desagreguen datos por sexo en sus reportes regulatorios, lo que permite identificar patrones y brechas en la tenencia de productos entre mujeres y hombres.

4. Si las mujeres son clientes más responsables, ¿por qué siguen siendo un grupo desatendido?

Es cierto que las mujeres en general tienen un mejor historial crediticio y menor tasa de morosidad.

Pero la realidad es que muchas mujeres trabajan en el sector informal, tienen ingresos volátiles o enfrentan barreras para demostrar su solvencia financiera. Esto las hace ver como clientes de alto riesgo para las instituciones financieras. Además, muchas manejan su dinero fuera del sistema financiero por desconfianza o porque los productos disponibles no se adaptan a sus necesidades. Por ejemplo, en comunidades rurales, muchas mujeres prefieren guardar su dinero en casa en lugar de depositarlo en una cuenta bancaria, porque retirar efectivo implica largos traslados y costos adicionales. Si los servicios financieros digitales fueran más accesibles y adaptados a sus necesidades, más mujeres optarían por utilizarlos.

5. ¿Cómo pueden las instituciones financieras mejorar la inclusión financiera y adoptar una perspectiva de género?

Para que una institución financiera integre una perspectiva de género, debe adoptar acciones concretas como: desagregar datos por sexo para identificar diferencias en la tenencia y uso de productos financieros; revisar los requisitos de acceso a productos financieros y eliminar barreras innecesarias; capacitar al personal para reducir sesgos inconscientes en la atención a clientas; modificar el lenguaje y estrategias de comunicación, eliminando estereotipos de género en publicidad y materiales informativos; diseñar productos específicos que consideren la realidad económica y social de las mujeres, entre otras.

Un ejemplo claro es el diseño de algoritmos de crédito. Muchas veces, estos modelos favorecen a los hombres porque consideran factores como ingresos altos y estables, lo que penaliza a las mujeres con

México aún enfrenta un rezago en el acceso y uso de servicios financieros para mujeres.

ingresos más bajos, pero con un buen historial de pago. Se deben ajustar estos modelos para reconocer el comportamiento financiero real de las mujeres.

6. ¿En qué proyectos de inclusión financiera está trabajando actualmente?

Recientemente publicamos la guía: Expandiendo la inclusión financiera de las mujeres en México: Lineamientos para la adopción de una perspectiva de género en las instituciones del sector financiero junto con la SHCP y el Grupo Banco Mundial, que presenta una hoja de ruta para que las instituciones adopten una perspectiva de género a su interior y hacia sus clientas.

Estamos impulsando programas piloto con instituciones financieras para poner en práctica los lineamientos de inclusión financiera con acciones concretas, como: capacitación al personal sobre perspectiva de género, desagregación y análisis de datos para detectar patrones de inclusión y exclusión y evaluación de sesgos en algoritmos de crédito para evitar la discriminación.